 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

*Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202500660

**1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

Contratista:	ARMANDO RAFAEL BARROS RAMIREZ		
Identificación:	72.309.808 de Puerto Colombia		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO, CONSEJERO PARA LA CONVIVENCIA.		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES AMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	SERÁ DE OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO O Y EJECUCION <i>Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500660 hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.</i>		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500446	Fecha de C.D.P.	03/02/2025
	202502383		10/09/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501576	Fecha del R.P.	11/03/2025
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 32.800.000	
	Adición 1	\$ 6.800.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 39.600.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11/03/2025	31/12/2025		

**1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO**

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)


DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AA./MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500660 hasta el <b>31 de diciembre de 2025</b> , contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	21-10-2025	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$6.800.000	CDP: 202502383 FECHA: 10/09/2025

**2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)**

*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde	Hasta



 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE          CONTRATOS PARA PRESTACION DE          SERVICIOS – BIENES Y          SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			(yyyy-mm-dd)	(yyyy-mm-dd)
		Calidad del servicio		
		Cumplimiento		
		Anticipo		
		Pago anticipado		
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
		Salarios y prestaciones		
		Responsabilidad Civil Extracontractual		
		Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 32.800.000
Adición No. 1		\$6.800.000
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$39.600.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$32.800.000
Valor por ejecutar		\$6.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$4.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		8


### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

#### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

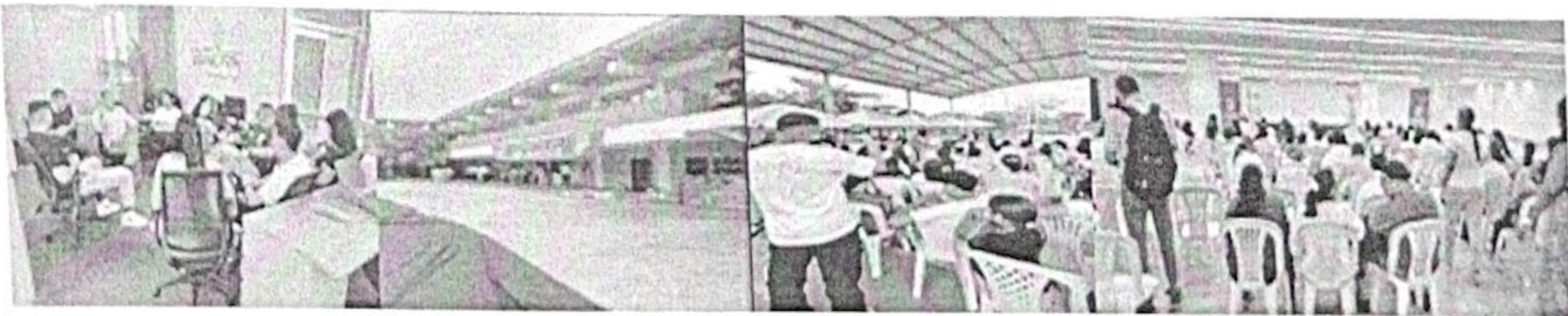
Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Apoyar a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Alta Consejería en materia de convivencia ciudadana.	Apoye a la Secretaría del Interior en actividades operativas para la implementación y puesta en marcha de los distintos programas que realiza la Consejería para la convivencia en materia de convivencia ciudadana. En el Dpto. del Atlántico. Apoyo operativo en desarrollo de actividades correspondientes a proyectos (MUJERES POR LA LEGALIDAD –FERIA DE LA CONVIVENCIA- CONSEJOS DE SEGURIDAD – PROTESTA SOCIAL PACIFICA ( UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO)  CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.

*mp*

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE          CONTRATOS PARA PRESTACION DE          SERVICIOS – BIENES Y          SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

2. Asistir puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en el Municipios del Departamento del Atlántico	Asistí puntualmente a las jornadas, reuniones y demás actividades que se programen para fortalecer la convivencia ciudadana en el Municipios del Departamento del Atlántico. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de seguimiento de convivencia</li> <li>• Asistencia PMU – UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO</li> </ul> CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
3. Apoyar a la Secretaria del Interior asistencialmente; en las actividades con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria.	Apoye a la Secretaría del Interior asistencialmente; en las actividades con las diferentes asociaciones cívicas y líderes comunitarios, con relación a los proyectos de Convivencia comunitaria, como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en desarrollo de actividades de ferias de la convivencia – SOLEDAD – MALAMBO</li> <li>• Clausura FORMADOR DE FORMADORES</li> </ul> CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
4. Brindar apoyo administrativo a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana.	Brinde apoyo administrativo a todos los procesos y asuntos que le sean asignados en el marco de los planes, programas y proyectos de convivencia ciudadana. ( JOVENES QUE INSPIRAN- FUTBOL 1 A ) CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
5. Guardar absoluta reserva sobre los asuntos que le sean encomendados	Guarde absoluta reserva sobre los asuntos que le sean encomendados, por el supervisor del contrato CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
6. Presentar mensualmente informe detallado de gestión de las actividades desarrolladas para el debido control de la supervisión del mismo.	Presento informe de gestión mensual de gestión de las actividades desarrolladas para el debido control de la supervisión del mismo CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025
7. Las demás señaladas por el supervisor del contrato.	Responde efectivamente al desarrollo de actividades asignadas por el supervisor del contrato CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 DE OCTUBRE DE 2025 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.



**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado

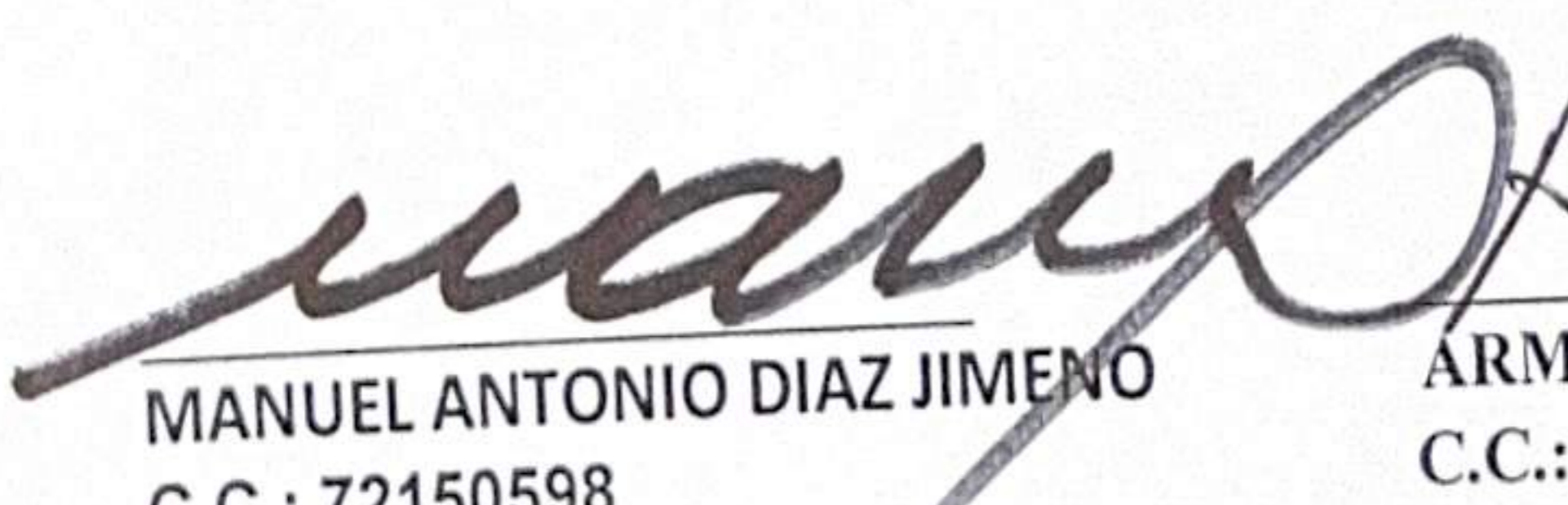
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)

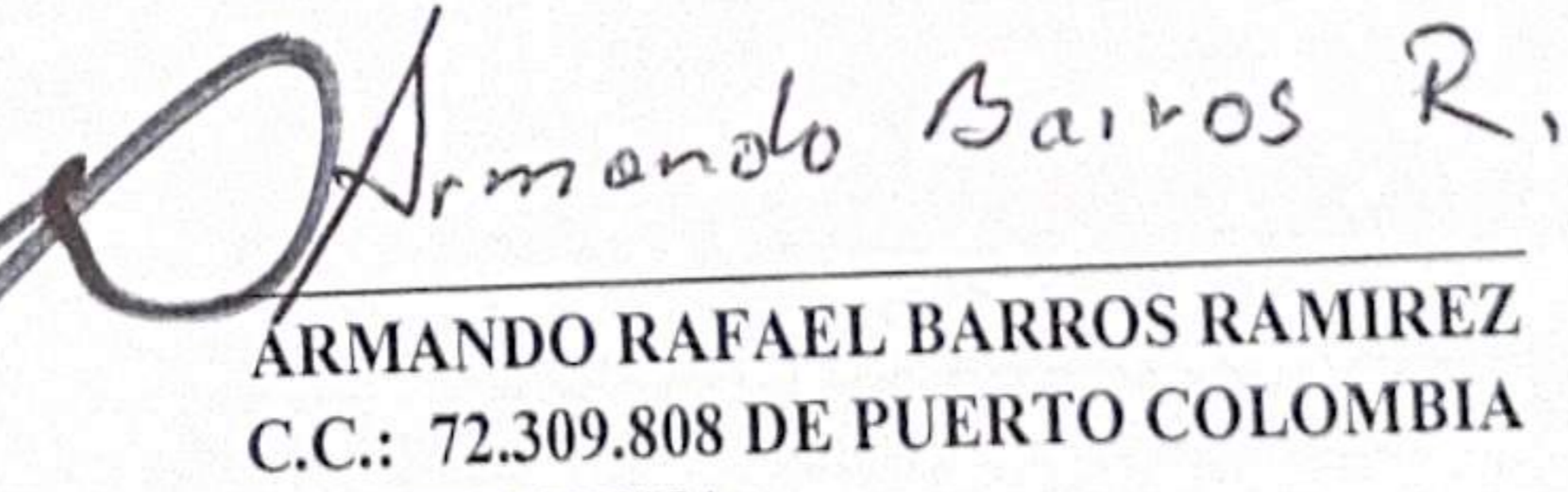
Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9483972991	2025/04/08	\$318.700
2	9484780989	2025/05/05	\$476,000
3	9486202263	2025/06/09	\$477,400
4	9487885818	2025/07/07	\$477.400
5	9489110059	2025/07/31	\$476,000
6	9490535962	2025/08/25	\$476,000
7	9491994728	2025/09/23	\$476,000
8	9493410797	2025/10/22	\$476,000
	<b>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</b>		<b>\$ 3.653.500</b>

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 10 días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

  
**MANUEL ANTONIO DIAZ JIMENO**  
 C.C.: 72150598  
 SUPERVISOR

  
**ARMANDO RAFAEL BARROS RAMIREZ**  
 C.C.: 72.309.808 DE PUERTO COLOMBIA  
 CONTRATISTA